

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	CAPITULO	66

Mision

Liderar la planificación y coordinación la inversión publica y financiar iniciativas que contribuyan al desarrollo de la región, sus territorios y habitantes, con participación, equidad, eficiencia y transparencia.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Dirigir el proceso de planificación del desarrollo regional y sus territorios, a través de la formulación y seguimiento de los instrumentos de planificación regional.
2	Mantener una cartera de inversión regional pertinente con las prioridades de desarrollo regional, a través de la coordinación, articulación y complementariedad de los recursos sectoriales y regionales.
3	Administrar con eficacia, eficiencia y transparencia el FNDR destinado al financiamiento de iniciativas de inversión y evaluar sus resultados.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Gestión del FNDR	4	0	3	1
2	Planificación del Desarrollo Regional	2	0	2	0
3	Coordinación de la inversión Pública Regional	1	0	1	0
4	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		7	0	6	1
Participación sobre Total Indicadores		100%	0%	86%	14%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2019

N°	Indicador	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo a Junio 2018	Meta 2019
1	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril del año t	52,00 %	50,00 %	55,00 %	49,00 %	50,00 %
2	Porcentaje de iniciativas de inversión FNDR contenidas en el ARI del año t+1 pertinentes con la Estrategia Regional de Desarrollo	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %
3	Porcentaje de proyectos FIC priorizado por el Intendente año t pertinentes con la Estrategia Regional de Innovación.	100,00 %	88,00 %	80,00 %	0,00 %	92,00 %

4	Porcentaje de proyectos FNDR que incorporan obras civiles, iniciados en el año t con al menos un estado de pago cursado, fiscalizados con informe técnico de terreno	70,00 %	72,00 %	73,00 %	40,00 %	74,00 %
5	Porcentaje de iniciativas de inversión del Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) del FNDR que se incorporan al Programa Público de Inversión (PROPIR) del FNDR del año t	45,00 %	61,00 %	66,00 %	52,00 %	56,00 %
6	Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t	103,00 %	107,00 %	102,00 %	103,00 %	106,00 %
7	Porcentaje del presupuesto comprometido en arrastre para el año t+1, en relación al presupuesto vigente al final del año t	66,00 %	67,00 %	76,00 %	0,00 %	70,00 %